



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

178-19

24 MAY 2019

Salta,
Expediente N° 12.356/18

VISTO: La Resolución –D- N° 266/18, mediante la cual se designa a la Directora y Vice Director del Trabajo Final de Tesis de la Lic. Edith Miriam MIRANDA, correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Lic. Angélica Beatriz FARFÁN, a fojas 27, presenta renuncia como Directora del Trabajo Final de Tesis de la Maestrando.

Que la Lic. Edith MIRANDA, a fojas 28, propone la designación como Directora a la Mgs. Elizabeth VARGAS.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 30 y 31, aconseja aceptar la renuncia presentada y designar a la Mgs. Elizabeth VARGAS como Directora del Trabajo Final de Tesis.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

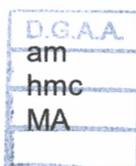
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Angélica Beatriz FARFÁN como Directora del Trabajo Final de Tesis denominado: “**EVALUACIÓN DEL CONTROL PRENATAL EN LOS CENTROS DE SALUD DEL ÁREA OPERATIVA LV HTAL. PAPA FRANCISCO. SALTA**”, presentado por la Maestrando Lic. Edith Miriam MIRANDA.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Mgs. Elizabeth VARGAS, como Directora del Trabajo Final de Tesis mencionado.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Angélica Beatriz FARFÁN, Mgs. Elizabeth VARGAS (Directora), Lic. Edith Miriam MIRANDA, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa